ACTA DE INICIACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 237 DE 2026 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	**ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO** CC. 8.602.727 Repelón Atlántico. Dirección: calle 13 n 14-63 Teléfono o celular: 8783011
OBJETO	PRESTAR DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA POR EVENTO LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGO PARA EL ARÉA DE URGENCIAS DE LA E.S.E.
VALOR	**CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.152.800), INCLUYÉNDOSE IMPUESTOS.**
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución, sin que en todo caso exceda la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON** Gerente de la E.S.E., en calidad de Contratante y supervisora del contrato de la referencia, y la profesional **ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO,** mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 8.602.727 Repelón Atlántico., en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de septiembre de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.

ROBERT DE JESUS CABARCAS MORENO
CC. 8.602.727 Repelón Atlántico.

ELABORO: NOMBRE: DANIELA ROJAS ANDRADE CARGO: Prof. Apoyo contratación	REVISO: NOMBRE: LEGUM CONSULTORES S.A.S CARGO: Asesor Juridico	APROBO: NOMBRE: KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON CARGO: Gerente